**Reunión de Comisión Directiva en Santiago del Estero**

*Gacetilla 075 - 4 de diciembre de 2021*

Los días 2, 3 y 4 de diciembre, los dirigentes de FENAOMFRA visitaron la provincia de Santiago del Estero para concretar encuentros con autoridades públicas, participar de la inauguración del Banco de Alimentos de la ciudad y llevar adelante la Reunión de Comisión Directiva ampliada.

En primer lugar, el día jueves, se realizó la inauguración de la nueva sede del Banco de Alimentos de Santiago del Estero. En la misma Carlos Otrino, presidente de FENAOMFRA, hizo entrega de un reconocimiento a la entidad por el trabajo que día a día realizan en pos del rescate de alimentos.

El viernes 3 de diciembre, los representantes de FENAOMFRA fueron recibidos por el ministro de Producción de Santiago del Estero, Miguel Mandrile, en Casa de Gobierno con quien acordaron una agenda de trabajo en conjunto de cara al 2022. A la cartera productiva también se le hizo entrega de un obsequio en nombre de la Federación a modo de agradecimiento por su trabajo y compromiso para potenciar el desarrollo del sector frutihortícola.

Durante el mismo día, FENAOMFRA realizó un conversatorio junto a SENASA donde se abordaron temas relevantes para el sector frutihortícola y sus actores. Pero además, se hizo un balance final sobre el trabajo realizado durante 2021 por estas dos entidades.

En la jornada participaron representantes de la Dirección de Higiene e Inocuidad de Productos de Origen Vegetal de Senasa. Entre ellos Gabriel Amura, Pablo Sceglio y Norberto Echeverría, todos representantes de la Dirección de Higiene e Inocuidad de Productos de Origen Vegetal de Senasa.

Algunos de los temas tratados en ese espacio tuvieron que ver con las dificultades y las burocracias que actualmente deben enfrentar los actores para cumplir con las habilitaciones de SENASA y, por otro lado, la falta de control sobre los depósitos que se proliferan en las ciudades posicionándose como una competencia desleal para con los mercados mayoristas que si cumplen con las normativas correspondientes.

Además, los dirigentes de FENAOMFRA conversaron con los funcionarios de SENASA sobre las complicaciones que hoy representa la apertura y cierre de DTV-e.

“Hoy la normativa pediría que si un operador le pasa mercadería a otro operador de mismo mercado debería hacer DTV-e. Eso no se exige porque entendemos la complejidad y la realidad del sector. Estamos trabajando con AFIP para solucionarlo y verificar los CUIT porque a veces son falsos o incluso hay gente que vende DTV para comercializar”, dijo Seglio sobre el tema.

Asimismo, los referentes de la entidad dijeron que uno de los proyectos a corto plazo es la incorporación de un código QR para todos los actores de la cadena frutihortícola con el fin de que haya un registro formal. También planean incluir a los Bancos de Alimentos de Argentina dentro de la categoría de centro de reexpedición para que puedan contar con habilitación.

Otro de las temáticas abordadas fue la ampliación de los principios activos a especies hortícolas o frutícolas o frutos secos que aún no están alcanzadas. En este punto, Fenaomfra se comprometió a elaborar y brindar a SENASA un listado de los productos químicos y de los bioinsumos que hoy no están aprobados, y que necesitan tener habilitación.

Finalizado el encuentro, FENAOMFRA hizo entrega de un reconocimiento a cada uno de los funcionarios de SENASA por el compromiso asumido y el trabajo en conjunto en pos de mejorar el sector.

Por otro lado, el sábado 4 de diciembre se desarrolló la Reunión de Comisión Directiva ampliada de FENAOMFRA en las instalaciones del mercado de COMECO. La misma se concretó de manera semipresencial y el objetivo fue hacer un balance sobre todo el trabajo realizado en este 2021.

Entre los temas tratados, se explicaron las acciones que la Federación llevó adelante durante la celebración del Año Internacional de las Frutas y las Verduras y se compartió con los dirigentes presentes los resultados de las mismas.

Además de la reunión participó Hugo Rodrigo Serra, investigador de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Villa María, quién lleva adelante junto a diez investigadores un proyecto aplicado a los mercados de abasto en el marco del Programa Argentina Contra el Hambre. El mismo tiene por objetivo aportar elementos para crear políticas públicas que puedan mejorar el acceso a los alimentos y diversificar la oferta.

El proyecto se desarrollará en tres etapas y actualmente se está llevando adelante la primera. En esta, se hará un relevamiento y una caracterización de todos los mercados mayoristas argentinos. Fenaomfra, es una de las entidades que dio el aval al proyecto y acompañará su concreción. Si bien no hay fechas exactas, Serra adelantó que los primeros resultados de la investigación estarán listos para julio de 2022 y los resultados finales para octubre de 2023.

También entre los proyectos a corto plazo de FENAOMFRA está hacer público un informe sobre la cadena comercial de la pera, de la misma manera que se hizo hace unos meses con la manzana. La idea,es poder explicar y transparentar cómo se construye el valor de la fruta desde que sale de la finca hasta que llega al comercio minorista.

Finalmente, durante el cierre de la reunión Carlos Otrino hizo entrega de un presente a Eduardo Lucio Flores, presidente de COMECO, como muestra de agradecimiento por el recibimiento durante el fin de semana a los integrantes de la Federación y por el apoyo hacia la gestión.

“Este fue un año de mucho trabajo para la Federación y aún nos queda mucho por hacer. Entre eso está la vinculación con otros mercados para mejorar el funcionamiento de los mayoristas a futuro, incentivar a que las nuevas generaciones se involucren en la dirigencia y enfocarnos en comunicar nuestras acciones de forma clara como lo venimos haciendo. Espero que el año que viene siga siendo de mucho trabajo”, concluyó Carlos Otrino, presidente de FENAOMFRA, en el encuentro.